

**UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE
APURÍMAC**

VICERRECTORADO ACADÉMICO



BASES

**SEGUNDA CONVOCATORIA DEL CONCURSO PÚBLICO
PARA CONTRATO DE PLAZAS DOCENTES Y JEFES DE
PRÁCTICA SEMESTRE 2020-I (MODALIDAD VIRTUAL)**

APURÍMAC, JUNIO 2020

M. [Signature] *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]*

BASES DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA DEL CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATO DE PLAZAS DOCENTES Y JEFES DE PRÁCTICAS SEMESTRE 2020-I (MODALIDAD VIRTUAL)

Art. 1° OBJETIVO

Establecer las condiciones y procedimientos a seguir en el Concurso Público para Contrato de Plazas Docentes y Jefes de Prácticas (modalidad virtual), semestre 2020-I.

Art. 2° BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 27348, Ley de Creación de la UNAMBA.
- Ley N° 30220, Ley Universitaria. Artículo 80, numeral 80.3.
- Ley N° 30693 del Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2020.
- Ley N° 27444 de Procedimiento Administrativo General.
- Ley N° 27815 del Código de Ética de la Función Pública.
- Ley N° 30294 Ley que modifica el artículo 1° de la Ley N° 26771, que establece la prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el sector público, en caso de parentesco.
- Estatuto de la UNAMBA, Resolución 001-2020-AU-UNAMBA.
- Decreto supremo N°304-2012-EF, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Decreto Supremo N° 418-2017-EF. Aprueban monto de la remuneración mensual de los Docentes Contratados de la Universidad Pública; y establece los criterios y condiciones para la determinación y percepción del referido monto de remuneración.
- Reglamento de concurso público, para contrato de plazas Docentes y Jefes de Práctica (modalidad virtual), aprobado por resolución N° 152-2020-CU-UNAMBA.

Art. 3° MONTO DE LA REMUNERACIÓN MENSUAL DEL DOCENTE Y JEFE DE PRÁCTICA

Los profesores contratados tendrán una remuneración mensual de acuerdo al siguiente detalle:

Tipo de Docente Contratado	Clasific	Horas (semanal)	Carga Académica		Remuneración Mensual S/
			Horas Lectivas	Horas No Lectivas	
Docente Contratado Tipo A Doctor (DCA)	DC A1	32	16	16	5956.00
	DC A2	16	8	8	2978.00
	DC A3	8	4	4	1489.00
Docente Contratado Tipo B Magister (DCB)	DC B1	32	16	16	2514.00
	DC B2	16	8	8	1257.00
	DC B3	8	4	4	628.50

Fuente: Decreto Supremo N° 418-2017-EF

El Jefe de Práctica a tiempo completo tendrá una remuneración mensual de:
S/ 983.00 (novecientos ochenta y tres soles).

Art. 4° DE LAS PLAZAS CONVOCADAS

Las plazas convocadas son propuestas por el Consejo de Facultad y ratificadas en Consejo Universitario (Anexo 3).

Art. 5° DE LA DIFUSIÓN DE LA CONVOCATORIA

La Convocatoria del Concurso Público para Contrato de Plazas Docentes y Jefes de Prácticas (modalidad virtual), semestre 2020-I, se publicará en el portal web de la UNAMBA.

Art. 6° DEL CRONOGRAMA

Actividad	Fecha
Convocatoria pública - Publicación en el portal web de la UNAMBA.	13/junio/2020 a 15/jun/2020
Presentación de expedientes - tramitedocumentario@unamba.edu.pe	15/jun/2020 a 19/jun/2020 (hasta 16:00h)
Evaluación - El Currículo de Vida. - Publicación de aptos, no aptos y reclamos. - Clase Modelo Virtual. - Entrevista Personal Virtual - Publicación de resultados finales.	19/jun/2020 a 23/jun/2020 24/jun/2020 25/jun/2020 a 29/jun/2020 30/jun/2020 a 01/jul/2020 02/jul/2020
Aprobación de resultados finales - Consejo de Facultad. - Consejo Universitario.	02/jul/2020 03/jul/2020

Art. 7° DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Serán designados por cada Facultad, el cual estará constituido por tres profesores ordinarios de la Facultad (Principal, Asociado, Auxiliar, en caso que una Facultad no tenga docentes Principales, se podrá reemplazar por docentes Asociados) y un representante estudiantil perteneciente al tercio superior. Preside el docente ordinario según precedencia de acuerdo al Estatuto de la UNAMBA y los otros dos actuarán como secretario y vocal respectivamente.

Las atribuciones de la comisión están descritas en el art 18° del “Reglamento de Concurso Público, para Contrato de Plazas Docentes y Jefes de Práctica (modalidad virtual)”.



Art. 8° DE LOS REQUISITOS Y DOCUMENTOS

- a) Los requisitos y los documentos a presentar, están establecidos en el art 11° y art 12° del “Reglamento de Concurso Público, para Contrato de Plazas Docentes y Jefes de Práctica (modalidad virtual)”. La inscripción se realizará según Formato N° 01 Solicitud de Inscripción.
- b) El postulante presentará la documentación por correo electrónico, en el horario de trabajo, conforme al Cronograma establecido. La documentación deberá estar debidamente foliada, ordenada de acuerdo a la Tabla de Evaluación.

Art. 9° DE LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Para la evaluación y calificación, la Comisión de Evaluación y Calificación, se regirá por lo establecido en los y artículos: 20°, 21°, 22°, 23°, 24°, 25°, 26°, 27°, 28°, 29° y 30° del “Reglamento de Concurso Público, para Contrato de Plazas Docentes y Jefes de Práctica (modalidad virtual)”.

Art. 10° DE LOS RESULTADOS

Para los resultados la Comisión de Evaluación y Calificación, se regirá por lo establecido en los y artículos: 31°, 32°, 33° y 34° del “Reglamento de Concurso Público, para Contrato de Plazas Docentes y Jefes de Práctica (modalidad virtual)”.

Art. 11° DEL COSTO DE LAS BASES DEL CONCURSO

- La inscripción al concurso tendrá un costo de: S/ 50.00 (cincuenta soles).

Art. 12° DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

- a) Vencido el plazo para la inscripción de postulantes, no se aceptarán nuevas inscripciones. La inscripción se realiza en un solo acto y por lo tanto queda terminantemente prohibido agregar documento alguno después de realizado este acto.
- b) Los postulantes ganadores de una plaza Docente y/o Jefe de Prácticas, una vez que la situación de emergencia se levante, están obligados a presentar originales de los documentos que se les solicite, de verificarse la presentación de certificaciones o documentación falsa, éstos serán descalificados sin perjuicio de la responsabilidad penal que pudiera corresponderle, y se le declarará ganador al postulante que sigue en orden de mérito en la plaza, y si no hubiera otro postulante, la plaza será declarada desierta.
- c) El postulante debe contar con Laptop o computadora y conexión a internet, en vista que el semestre 2020-I será de forma virtual.
- d) Los postulantes que no hayan entregado notas en forma oportuna en los anteriores semestres, no podrán participar de este concurso
- e) Todo lo no previsto en el presente reglamento será resuelto por los miembros de la Comisión Evaluadora.



FORMATO N° 01
SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

SOLICITO:

.....

SEÑOR RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC:

Yo,
con DNI N°, con domicilio en
Distrito, Provincia, Departamento
....., con celular N°
ante Ud. con el debido respeto me presento y expongo:

Que, ante la convocatoria de la Universidad para el Segunda Convocatoria del Concurso Público para Contrato de Plazas Docentes y Jefes de Práctica 2020-I (Modalidad Virtual), solicito se me considere como postulante en la plaza N°, correspondiente a la asignatura de
.....; para lo cual acompaño mi currículum de vida debidamente foliado en N° de hojas, así como el recibo de pago correspondiente.

POR LO EXPUESTO:

Sr. Rector a la espera de ser admitido conforme a ley, por ser derecho que espero alcanzar.

Abancay, de 2020

Firma

Nombres y Apellidos:

.....

DNI N°:



DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER IMPEDIMENTOS

Yo,
con DNI N°, con domicilio en,
Distrito, Provincia, Departamento,
sujetándome a lo dispuesto en el artículo 58° del T.U.O. de la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento
Administrativo General aprobado por el D.S. 004-2019-JUS, **DECLARO BAJO JURAMENTO**
(marcar con "X" de ser cierto):

- No tener antecedentes judiciales ni penales.
- No encontrarse en incompatibilidad legal ni laboral.
- No haber sido destituido por sanción administrativa
- Gozar de buena salud física y mental.
- No laborar en otras Instituciones, como Universidades Nacionales, Privadas a tiempo completo salvo que postule a la UNAMBA a tiempo parcial.
- Tener constancia de entrega de actas de notas. (En caso de haber laborado el semestre académico anterior al concurso de la UNAMBA).
- No haber abandonado su carga académica, ni haber sido observado mediante memoriales, encuesta estudiantil y otros documentos (últimos 04 semestres).
- No estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos, ni tener pendiente de pago una reparación civil impuesto por una condena ya cumplida.
- No tener denuncias o situaciones similares, o deudas pendientes en la universidad.
- No tener grado de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, vínculo conyugal, de convivencia o unión de hecho con funcionarios o autoridades de la Universidad, personal de la Unidad Orgánica a la que corresponde el puesto al cual postulo, la Oficina de Recursos Humanos o la que hace sus veces, la Oficina de Administración y/o la Alta Dirección de la entidad.
- No haber sido condenado con sentencia consentida o ejecutoriada por los delitos de terrorismo, apología al terrorismo, delitos de violación de la libertad sexual y delitos de tráfico ilícito de drogas.
- Tener pleno conocimiento del contenido de las bases para el presente concurso público.
- De la veracidad de la documentación presentada al presente concurso.

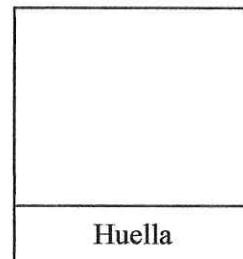
Manifiesto que lo mencionado, responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento pleno; que si lo declarado es falso, estoy sujeto a las sanciones administrativas o penales que hubiere lugar previstos en el artículo 410° (Falsa declaración en procedimiento administrativo), artículo 427° (Falsificación de Documentos) y el artículo 438° (Falsedad Genérica Agravada) del Código Penal, que prevén pena privativa de libertad de hasta 04 años, para los que hacen una falsa declaración, violando el principio de veracidad, así como para aquellos que cometan falsedad, simulando o alterando la verdad intencionalmente.

Abancay,de 2020

Firma:

Nombres y Apellidos:

DNI N°:



M... *P...* *F...* *R...* *L...*

ANEXO 1

TABLA DE PUNTUACIÓN

DATOS GENERALES

Apellidos y Nombres:

Plaza Docente:

Departamento Académico:

Dedicación:

TC TP

Tipo de contrato:

DC A1 DC A2 DC A3 DC B1 DC B2 DC B3 JP

A. EVALUACIÓN DE CURRÍCULO DE VIDA

N°	DESCRIPCIÓN	Puntaje Específico	CALIFICACIÓN	
			Parcial	Total
1	Grados Académicos y Título Profesional (Se suma el Título Profesional con el Grado Académico más alto).	MÁXIMO 18 PUNTOS		
	1.1 Grado Académico			
	Doctor	10.00		
	Maestro	5.00		
	Bachiller	2.00		
	1.2 Título Profesional			
	Título Profesional	5.00		
	Segunda Especialidad	3.00		
2	Capacitación Académica y de Post Grado (En instituciones universitarias)	MÁXIMO 9.0 PUNTOS		
	2.1 Estudios formales conducentes a grados avanzados sin diploma:			
	Grado Académico de Doctor (0.75 puntos por semestre)	3.00		
	Grado Académico de Maestro (0.50 puntos por semestre)	2.00		
	Segunda especialidad (0.25 puntos por semestre)	1.00		
	2.2 Cursos de Capacitación o Actualización en los últimos 5 años			
	Por cada 60 horas académicas acumuladas (0.25 puntos)	1.00		
	Diplomado (6 meses) (0.5 puntos)	2.00		
2.3 Estadías de Perfeccionamiento en los últimos 5 años				

(Handwritten signatures in blue ink)

	En el país (0.25 puntos por mes)	1.00		
	En el extranjero (0.50 puntos por mes)	1.00		
	Experiencia Docente Universitaria de Pre o Post Grado	MÁXIMO 12.00 PUNTOS		
3	3.1 Categoría docente universitaria, más alta alcanzada en universidades (máximo 5.5 puntos)			
	Principal	3.00		
	Asociado	2.00		
	Auxiliar	1.00		
	Contratado	1.00		
	*Jefe de Práctica	0.50		
	3.2 Actividades Lectivas en universidades (máximo 5 puntos)			
	Pre Grado 0.50 puntos por semestre	5.00		
	Post Grado 1.00 puntos por semestre	5.00		
	3.3 Bonificación por docencia y/o Jefatura de Práctica en la propia Facultad (máximo 1.00 punto)			
0.20 puntos por semestre dictado	1.00			
3.4 Bonificación por estudios en la propia Universidad				
Estudios concluidos en la UNAMBA	0.50			
Nº	DESCRIPCIÓN	Puntaje Especifico	CALIFICACIÓN	
			Parcial	Total
	Experiencia Profesional (no docente)	MÁXIMO 10.00 PUNTOS		
4	4.1 Experiencia Profesional (sustentada)(máximo 5.00 puntos)			
	Mínimo dos años	1.00		
	De tres a seis años	2.00		
	De siete a diez años	3.00		
	De once a más años	4.00		
	4.2 Trabajos Profesionales Acreditados (máximo 3.00 puntos)			
	Alcance Local 0.50 c/u	2.00		
	Alcance Nacional 1.00 c/u	2.00		
	Alcance Internacional 1.50 c/u	2.00		
	4.3 Responsabilidades (máximo 2.00 puntos) (se califica el más alto)			
Gerente o equivalente	1.00			
Subgerente (o equivalente)	0.50			
Jefe de Área o Proyecto (o equivalente)	0.20			
	Responsabilidades Universitarias	MÁXIMO 12.00 PUNTOS		
5	5.1 Académicas (el puntaje es acumulativo)			
	- Rector	10.00		
	- Vicerrector	5.00		
	- Decano o Director Centro Superior de Post Grado	3.00		
	- Director de Escuela Profesional	2.00		
	- Director y/o Jefe de Departamento Académico	2.00		
	5.2 Administrativas (se califican el más alto)			

	Secretario General	3.00		
	Director Universitario	2.00		
	Jefe de Oficina Central Universitaria	1.00		
	Jefe de Oficina de Facultad o Secretario Técnico de Facultad	0.50		
	Producción Intelectual e Investigación (Los últimos 10 años)	MÁXIMO 16.00 PUNTOS		
6	6.1 Publicaciones Docentes (máximo 5.00 puntos)			
	Libros de texto; editorial reconocida y con deposito de Ley 2.00 puntos por libro	4.00		
	Texto universitario; con reconocimiento 0.50 puntos por libro	3.00		
	Separatas, Guías de Laboratorio y otros (con reconocimiento) 0.25 por documento	2.00		
	6.2 Investigación Científica (máximo 11.00 puntos).			
	Producción Científica acreditada 2.00 puntos por cada uno	6.00		
	Alcance Internacional 3.00 puntos por cada uno	6.00		
	Artículos (indexada y arbitrada) 2.00 puntos por cada uno	6.00		
	Patentes 2.00 puntos por cada uno	6.00		
	- Alcance Nacional (máximo 3.00 puntos)			
Proceedings 0.25 puntos por cada uno	3.00			
Investigaciones concluidas 1.00 puntos por cada uno	3.00			
N°	DESCRIPCIÓN	Puntaje Especifico	CALIFICACIÓN	
			Parcial	Total
7	Participación en Certámenes y Congresos a nivel Universitario En los últimos 5 años	MÁXIMO 10.00 PUNTOS		
	7.1 Ponente, Autor o Coautor 1.00 puntos por trabajo (máximo 05)	5.00		
	7.2 Organizador 0.50 puntos por certamen (máximo 06)	3.00		
	7.3 Asistente 0.20 puntos por certamen (máximo 10)	2.00		
8	Afiliación a Instituciones Académicas y Científicas	MÁXIMO 02.00 PUNTOS		
	8.1 Directivo 1.00 puntos por Institución (máximo 02)	2.00		
	8.2 Miembro Fundador 1.00 puntos por Institución (máximo 02)	2.00		
	8.3 Miembro Activo 0.50 puntos por Institución (máximo 04)	2.00		
9	Distinciones y Honores	MÁXIMO 07.00 PUNTOS		
	Condecoraciones otorgadas por el Congreso de la República	5.00		
	Doctor Honoris Causa	3.00		
	Reconocimiento de Institución no universitaria	3.00		
	Profesor Honorario	2.00		
	Profesor Emérito	2.00		
	Premio Internacional	3.00		
	Premio Nacional	2.00		
	Invitaciones de Univer. Extran. Profesor Visitante 1.00 por actividad	3.00		
10	Conocimiento de idiomas adicionales a la Lengua Materna Con certificaciones otorgadas por instituciones autorizadas	MÁXIMO 04.00 PUNTOS		
	10.1 Compresión de Textos escritos (0.50 puntos por idioma)	2.00		
	10.2 Lee, habla y escribe (1.00 puntos por idioma)	2.00		
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO				100.00

OBSERVACIONES

--

Comisión (Nombre y Firma)

PRESIDENTE	
SECRETARIO	
VOCAL	

B. EVALUACIÓN DE LA CLASE MODELO

VARIABLES	PUNTAJE MÁXIMO	EVALUACIÓN DEL JURADO CALIFICADOR			PROMEDIO
		Presidente	Secretario	Vocal	
Evaluación del diseño instruccional (silabo y plan de clase)	2.50				
Exposición de Clase y dominio de Tema	10.00				
Utilización de medios y material didáctico	2.50				
Logro de objetivos y evaluación de aprendizaje:	5.00				
PUNTAJE TOTAL	20.00				

OBSERVACIONES

--

Comisión (Nombre y Firma)

PRESIDENTE:	
SECRETARIO:	
VOCAL:	

C. ENTREVISTA PERSONAL

VARIABLES	PUNTAJE MÁXIMO	EVALUACIÓN DEL JURADO CALIFICADOR			PROMEDIO
		Presidente	Secretario	Vocal	
Presentación y desenvolvimiento	2.50				
Conocimiento de la Educación Universitaria	2.50				

Handwritten signatures in blue ink, including a signature on the far left and several others across the bottom of the page.

Dominio del área a que postula	2.50				
Cultura General	2.50				
PUNTAJE TOTAL	10.00				

OBSERVACIONES

--

Comisión (Nombre y Firma)

PRESIDENTE	
SECRETARIO	
VOCAL	

CONSOLIDADO DE LA EVALUACIÓN A, B, C.

	PUNTAJE	
A	EVALUACIÓN DE CURRÍCULO DE VIDA	
B	EVALUACIÓN DE LA CLASE MODELO	
C	ENTREVISTA PERSONAL	
	PUNTAJE TOTAL	

11



ANEXO 2

SÍLABO

I. DATOS ACADÉMICOS

- 1.1. Nombre de la asignatura :
- 1.2. Código :
- 1.3. Requisito :
- 1.4. Créditos :
- 1.5. Número horas por semana :
- 1.6. Semestre Académico :
- 1.7. Área Curricular :
- 1.8. Año y semestre académico :
- 1.9. Nombre del docente :
- 1.10. Correo electrónico :

II. CONTENIDOS TRANSVERSALES

III. FUNDAMENTACIÓN

IV. COMPETENCIA

V. SUMILLA

VI. PROGRAMACIÓN DE LA ASIGNATURA

6.1. PRIMERA UNIDAD

- a) Total de horas de la unidad:
- b) Competencia
- c) Capacidades y actitudes

N° sem	Contenidos			Hr/Ses	Avance	
	Conceptual	Procedimental	Actitudinal		Hrs Acum	(%)

VII. MÉTODOS Y TÉCNICAS DE ENSEÑANZA

- 7.1. Métodos
- 7.2. Técnicas

VIII. MEDIOS Y MATERIALES

IX. EVALUACIÓN

- 9.1. Contenido Conceptual
- 9.2. Contenido Procedimental
- 9.3. Contenido Actitudinal

Promedio Final

Capacidades	Técnicas de Evaluación	Tipos de Instrumentos	N° de Eval.	Peso
Conceptual				
Procedimental				
Actitudinal				

X. BIBLIOGRAFÍA

ANEXO 3
PLAZAS CONVOCADAS
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN

Nro. Plaza	Clasif.	Asignaturas	Horas/Sem.	Lugar	Requisitos
1	DC B1	AD806 SEMINARIO DE EMPRENDIMIENTO (4h)	32	Abancay	- Título Profesional de Licenciado en Administración de Empresas y/o Licenciado en Administración. - Grado Académico de Magister.
2	DC B1	AD305 CONTABILIDAD EMPRESARIAL (5h)	32	Abancay	- Título Profesional de Contador Público. - Grado de Magister.
3	DC B1	AD202 ADMINISTRACIÓN II (5h)	32	Abancay	- Título Profesional de Licenciado en Administración de Empresas y/o Licenciado en Administración. - Grado Académico de Magister.
4	DC B1	AD604 GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO (5h)	32	Abancay	- Título Profesional de Licenciado en Administración de Empresas y/o Licenciado en Administración. - Grado Académico de Magister.
5	Jefe de Práctica Tiempo Completo	AD909 GESTIÓN DE NEGOCIOS DIGITALES	40	Abancay	- Licenciado en Administración de Empresas. - Con conocimiento en plataformas en enseñanza Informática.
6	Jefe de Práctica Tiempo Completo	AD402 COMPORTAMIENTO Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL	40	Abancay	- Licenciado en Administración de Empresas. - Con conocimiento en plataformas en enseñanza Informática.
7	DC B1	AD702 LIDERAZGO Y DESARROLLO PROFESIONAL (5h)	32	Filial Tambobamba	- Licenciado en Administración de Empresas o Administración - Grado de Magister.
8	DC B1	AD206 HISTORIA ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PERÚ (4H)	32	Filial Tambobamba	- Licenciado en Historia y Geografía del Perú o Historia del Perú. - Grado de Magister.
9	DC B1	AD302 DISEÑO Y PROCESO ORGANIZACIONAL (5H)	32	Filial Tambobamba	- Licenciado en Administración de Empresas o Administración. - Grado de Magister.
10	DC B1	AD303 TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN I (4h)	32	Filial Tambobamba	- Ingeniero de Sistemas e Informática o Ingeniero Informático. - Grado de Magister.
11	DC B1	AD305 CONTABILIDAD EMPRESARIAL (5h)	32	Filial Tambobamba	- Contador Público. - Grado de Magister.
12	DC B2	AD406 ESTADÍSTICA I (5H)	16	Filial Tambobamba	- Licenciado en Estadística o Ing. Estadístico o Lic. en Matemática. - Grado de Magister.
13	DC B1	AD 501 INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES (5h)	32	Filial Tambobamba	- Licenciado en Administración de Empresas o Administración o Negocios Internacionales - Grado de Magister.
14	DC B1	AD601 GESTIÓN DE OPERACIONES (5H)	32	Filial Tambobamba	- Licenciado en Administración de Empresas o Administración o Negocios Internacionales o Ing. Industrial - Grado de Magister.

M...

Prof. Sergio...

Levante

15	DC B2	AD504 FINANZAS I (5h)	16	Filial Tambobamba	- Licenciado en Administración de Empresas o Administración o Contador. - Grado de Magister.
16	DC B1	AD803 GESTIÓN DE MYPES (4h)	32	Filial Tambobamba	- Licenciado en Administración de Empresas o Administración o Turismo. - Grado de Magister.
17	DC B1	AD903 FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS (5h)	32	Filial Tambobamba	- Licenciado en Administración de Empresas o Administración o Economista o Ing. Industrial Grado de Magister.
18	DC B1	AD1001 INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA II (6h)	32	Filial Tambobamba	- Licenciado en Administración de Empresas o Administración. - Grado de Magister.
19	DC B1	AD502 DERECHO ADMINISTRATIVO (4h)	32	Filial Tambobamba	- Abogado. - Grado de Magister.
20	DC B1	AD207 ECONOMÍA (4h)	32	Filial Tambobamba	- Economista o Licenciado en Administración - Grado de Magister.
21	DC B1	AD703 GESTIÓN PÚBLICA (5h)	32	Filial Tambobamba	- Licenciado en Administración de Empresas o Administración o Contador o Economista. - Grado de Magister.
22	Jefe de Práctica Tiempo Completo	AD303 TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN I	40	Filial Tambobamba	- Ingeniero de Sistemas e Informática
23	Jefe de Práctica Tiempo Completo	AD603 INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DE MERCADOS	40	Filial Tambobamba	- Lic. Administración de Empresas o Ingeniero de Sistemas e Informática.

FACULTAD DE EDUCACIÓN

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CIENCIA POLÍTICA Y GOBERNABILIDAD

Nº	CLASIF.	ASIGNATURA	HORA S/SEM	LUGAR	PERFIL
24	DC B1	Política Internacional	32	Abancay	- Licenciado Ciencia Política y Gobernabilidad, o Ciencia Política. - Grado académico de Magister.
25	DC B1	Análisis Político	32	Abancay	- Licenciado Ciencia Política y Gobernabilidad o Ciencia Política. - Grado académico de Magister.
26	DC B1	Semiótica del discurso Político	32	Abancay	- Licenciado Ciencia Política y Gobernabilidad o Ciencia Política - Grado académico de Magister.
27	DC B1	Partidos Políticos y Movimientos Sociales	32	Abancay	- Licenciado Ciencia Política y Gobernabilidad. - Grado académico de Magister.
28	DC B1	Teoría del Gobierno	32	Abancay	- Licenciado Ciencia Política y Gobernabilidad; Ciencia Política. - Grado académico de Magister.

M. 





29	DC B1	Política económica	32	Abancay	-Licenciado Ciencia Política y Gobernabilidad o Ciencia Política, o Economista. -Grado académico de Magister
30	DC B1	Historia de las ideas Políticas del Perú.	32	Abancay	- Licenciado Ciencia Política y Gobernabilidad o Historiador. - Grado académico de Magister.
31	DC B2	Gobierno regional y local	16	Abancay	- Licenciado Ciencia Política y Gobernabilidad o Ciencia Política. - Grado académico de Magister
32	DC B2	Proyectos y Prospectiva Política	16	Abancay	- Licenciado Ciencia Política y Gobernabilidad, o Ciencia Política. - Grado académico de Magister
33	DC B1	Derecho Administrativo	32	Abancay	- Título de Abogado. - Grado académico de Magister
34	DC B2	Diseño y Monitoreo de Políticas Publicas	16	Abancay	- Licenciado en: Ciencia Política y Gobernabilidad o Ciencia Política, o Sociólogo. - Grado académico de Magister
35	DC B2	Sistema Político Peruano	16	Abancay	- Licenciado Ciencia Política y Gobernabilidad, o Ciencia Política. - Grado académico de Magister.
36	JP	Implementación virtual, TICs en Ciencia Políticas	40	Abancay	Licenciado en Ciencia Política y Gobernabilidad.
37	JP	Asistente en informática	40	Abancay	Lic. en Matemática e informática, Ing. de informática y sistemas.

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE PRIMERA Y SEGUNDA INFANCIA

Nº	CLASIF.	ASIGNATURA	HORA S/SEM	LUGAR	PERFIL
38	DC B1	Fundamentos de la educación inicial	32	Abancay	- Licenciado en Educación Inicial Intercultural Bilingüe o Educación Inicial. - Grado Académico de Magister.
39	DC B1	Metodología de la Enseñanza L2	32	Abancay	- Licenciado en Educación Inicial Intercultural Bilingüe o Educación Inicial. - Grado Académico de Magister.
40	DC B1	Prácticas pre profesionales continuas en jardín	32	Abancay	- Licenciado en Educación Inicial Intercultural Bilingüe, o Educación Inicial. - Grado Académico de Magister.
41	DC B1	Práctica pre Profesional Intensiva	32	Abancay	- Licenciado en Educación Inicial Intercultural Bilingüe o Educación Inicial. - Grado Académico de Magister.
42	DC B1	Didáctica en el área de ciencia y ambiente	32	Abancay	- Licenciado en Educación Inicial Intercultural Bilingüe o Educación Inicial. - Grado Académico de Magister.

43	DC B1	Prácticas pre profesionales continua en cuna	32	Abancay	- Licenciado en Educación Inicial Intercultural Bilingüe o Educación Inicial. - Grado Académico de Magister.
44	DC B1	Quechua III	32	Abancay	- Licenciado en Educación Inicial Intercultural Bilingüe u afines. - Grado Académico de Magister
45	DC B2	Pedagogía Infantil andina	16	Abancay	- Licenciado en Educación Inicial Intercultural Bilingüe o Educación Inicial. - Grado Académico de Magister
46	DC B2	Taller de tesis II	16	Abancay	- Licenciado en Educación Inicial Intercultural Bilingüe o Educación Inicial. - Grado Académico de Magister
47	DC B2	Psicopedagogía infantil	16	Abancay	- Licenciado en Educación Inicial Intercultural Bilingüe, Educación Inicial. - Grado Académico de Magister
48	DC B2	Salud Infantil y Pediatría	16	Abancay	- Medico. - Grado Académico de Magister
49	JP	Implementación virtual, TICs en la Educación Inicial	40	Abancay	Licenciado en Educación Inicial Intercultural Bilingüe.
50	JP	Asistente de informática	40	Abancay	Lic. en Matemática e informática o Ing. informático y/o sistemas.

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE HUMANIDADES

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE HUMANIDADES					
51	DC B1	Taller Redacción y Comunicación	32	Abancay	- Licenciado en Educación, Especialidad en Lenguaje, Literatura y Comunicación. - Grado Académico de Magister
52	DC B1	Geografía y Recursos Naturales	32	Abancay	- Lic. Geógrafo, Ing° Geógrafo. - Grado Académico de Magister
53	DC B1	Antropología	32	Abancay	- Licenciado en Antropología. - Grado Académico de Magister
54	DC B2	Metodología del Aprendizaje Universitario	16	Abancay	- Licenciado en Educación: Especialidad en Lenguaje, Literatura y Comunicación o lingüista u afines. - Grado Académico de Magister.
55	DC B2	Métodos de estudio	16	Abancay	- Licenciado en Educación: Especialidad en Lenguaje, Literatura y Comunicación, o lingüistas u afines. - Grado Académico de Magister.

Mamani

Prof. [Signature]

[Signature]

FACULTAD DE INGENIERÍA

**ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROECOLÓGICA Y DESARROLLO RURAL-
VILCABAMBA-GRAU**

Nro. PLAZA	CLASIF.	ASIGNATURAS	HORAS/ SEMANA	LUGAR	REQUISITOS
56	DC B1	- ME101 Matemática Básica I (5h) - ME258 Análisis Matemático I (5h) - ME252 Análisis Matemático II (5h)	32	Vilcabamba	- Licenciado en Matemática ó Físico Matemático - Grado de Maestro
57	DC B1	- QU108 Química General e Inorgánica (5h) - QU109 Química Orgánica (5h) - QU455 Química Analítica Cualitativa y Cuantitativa (5h)	32	Vilcabamba	- Químico ó Ingeniero Químico - Grado de Maestro
58	DC B2	- FI261 Física A (5h) - FI262 Física B (5h)	16	Vilcabamba	- Licenciado en Física ó Físico ó Físico Matemático - Grado de Maestro
59	DC B1	- ED153 Métodos y Técnicas del Aprendizaje (2h) - DE101 Constitución Política y DD.HH. (2h) - LC108 Redacción y Comunicación (4h) - HI515 Historia del Perú e Identidad Nacional (4h) - AG300 Deporte y Cultura (2h)	32	Vilcabamba	- Abogado o - Licenciado en Lengua y Literatura - Grado de Maestro
60	DC B1	- AG431 Sistemas de Riego y Drenaje (4h) - AG557 Manejo y Conservación de Cuencas (4h) - AG442 Evaluación de Impactos Ambientales (5) - AG261 Agroclimatología y Fenología (4h)	32	Vilcabamba	- Ingeniero Agrónomo o Ingeniero Agroecólogo Rural - Grado de Maestro
61	DC B1	- CB311 Zoología General (5h) - AG208 Nutrición y Alimentación Animal (3h) - AG610 Primeros Auxilios Veterinarios (4h) - Ag108 Cartografía y Fotointerpretación (4h)	32	Vilcabamba	- Ingeniero Agrónomo o Ingeniero Agroecólogo Rural - Grado de Maestro
62	DC B1	- AG402 Entomología General (5h) - AG557 Manejo y Conservación de Cuencas (4h) - AG464 Propagación de Plantas Cultivadas (5) - AG467 Fruticultura Ecológica (4h)	32	Vilcabamba	- Ingeniero Agrónomo ó Ingeniero Agroecólogo Rural. - Grado de Maestro
63	DC B1	- AG663 Formulación y Evaluación de Proyectos (5h) - AG662 Diagnóstico y Extensión Agropecuaria (5h) - AG664 Administración y gerencia de Empresas Agroecológicas 85h)	32	Vilcabamba	- Médico Veterinario ó Ingeniero Zootecnista - Grado de Maestro
64	DC B1	- AG466 Tuberosas y Raíces Andinas (4h) - AG467 Horticultura Ecológica (4h) - AG143 Producción e instalación de viveros forestales y frutícolas (4h) - AG468 Sistemas de producción agroecológicos (4h)	32	Vilcabamba	- Ingeniero Agrónomo ó Ingeniero Agroecólogo Rural. - Grado de Maestro

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL

Nro. PLAZA	CLASIF.	ASIGNATURAS	HORAS/ SEMANA	LUGAR	REQUISITOS
65	DC B1	- IA2501 Fenómenos de Transporte I (6h) - IA2806 Industrias Cárnicas (4h) - IA2304 Bioquímica (6h)	32	Abancay	- Ingeniero Agroindustrial y/o de Industrias Alimentarias - Grado de Maestro

M. Carrasco

[Signature]

[Signature]

[Signature]

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL - ABANCAY

Nro. PLAZA	CLASIF.	ASIGNATURAS	HORAS/ SEMANA	LUGAR	REQUISITOS
66	DC B1	- IC107 Introducción a la Ingeniería Civil (2h) - IC305 Materiales de Construcción (4h) - IC403 Tecnología del Concreto (4h) - IC1003 Seminario de Tesis II (5h)	32	Abancay	- Ingeniero Civil - Grado de Maestro
67	DC B1	- IC604 Construcción de Edificaciones (6h) - IC706 Programación y Supervisión de Obras (4h) - IC104 Dibujo en Ingeniería I (5h)	32	Abancay	- Ingeniero Civil - Grado de Maestro
68	DC B1	- IC203 Dibujo de Ingeniería II (5) - IC505 Diseño Arquitectónico (4) - IC501 Mecánica de Suelos I (6)	32	Abancay	- Ingeniero Civil o Arquitecto - Grado de Maestro
69	DC B1	- IC601 Mecánica de Suelos II (6h) - IC304 Topografía I (2h) - IC206 Geología General (4h) - IC1005 Análisis de riego y manejo de desastres (4h)	32	Abancay	- Ingeniero Civil - Grado de Maestro
70	DC B1	- IC908 Irrigaciones (6h) - IC703 Diseños Viales (6h) - IC803 Ingeniería Sismo Resistente (4h)	32	Abancay	- Ingeniero Civil - Grado de Maestro
71	DC B1	- IC907 Instalaciones Sanitarias (6h) - IC602 Análisis Estructural I (6h) - IC904 Sistema Nacional de Inversión Pública (4h)	32	Abancay	- Ingeniero Civil - Grado de Maestro
72	DC B1	- IC805 Cimentaciones (5h) - IC1008 Obras de Ingeniería de Drenaje (6h) - IC702 Análisis Estructural II (6h)	32	Abancay	- Ingeniero Civil - Grado de Maestro
73	DC B1	- IC801 Construcción de Obras Viales (6h) - IC902 Pavimentos (5h) - IC802 Obras de Saneamiento Básico (5h)	32	Abancay	- Ingeniero Civil - Grado de Maestro
74	DC B1	- IC705 Diseño y Construcción de Obras Hidráulicas (6h) - IC1001 Formulación, Elaboración y Evaluación de Proyectos (5h) - IC506 Metodología de la Investigación Científica Universitario (4)	32	Abancay	- Ingeniero Civil - Grado de Maestro
75	DC B1	- IC807 Gestión de Obras y Proyectos (6h) - IC1004 Gestión Tecnológica Empresarial (3h) - IC503 Mecánica de Fluidos I (6h) - IC903 Legislación Tributaria (3)	32	Abancay	- Ingeniero Civil - Grado de Maestro
76	DC B1	- IC905 Seminario de Tesis I (5h) - IC603 Ingeniería Hidráulica (5h) - IC1007 Planeamiento Urbano y Regional (6h)	32	Abancay	- Ingeniero Civil - Grado de Maestro
77	DC B1	- IC502 Resistencia de Materiales II (6h) - IC606 Impacto Ambiental y Mitigación (3h) - IC504 Geodesia Satelital (6h)	32	Abancay	- Ingeniero Civil - Grado de Maestro
78	DC B2	- IC704 Interpretación de Imágenes Satelitales (5h) - IC605 Economía Aplicada a la Ingeniería (4h)	16	Abancay	- Ingeniero Civil - Grado de Maestro

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL – TAMBOMBAMBA

Nro. PLAZA	CLASIF.	ASIGNATURAS	HORAS/ SEMANA	LUGAR	REQUISITOS
79	DC B1	- IC104 Dibujo en Ingeniería I (5h) - IC203 Dibujo en Ingeniería II (5h) - IC107 Introducción a la Ingeniería Civil (2h) IC 205 Redacción y Comunicación (4)	32	Tambobamba	- Ingeniero Civil o Arquitecto - Grado de Maestro

80	DC B1	- IC204 Física II (6h) - IC404 Dinámica (4h) - IC103 Física I (5h)	32	Tambobamba	- Físico o Físico Matemático o Licenciado en Física - Grado de Maestro
81	DC B1	- IC303 Estadística y Probabilidades (5h) - IC201 Matemática II (5h) - IC102 Geometría Analítica (5h)	32	Tambobamba	- Matemático o Físico Matemático o Licenciado en Matemática - Grado de Maestro
82	DC B1	- IC301 Cálculo Integral (6h) - IC101 Matemática I (5h) - IC402 Métodos Numéricos y programación (5h)	32	Tambobamba	- Matemático o Físico Matemático o Licenciado en Matemática - Grado de Maestro
83	DC B1	- IC202 Cálculo Diferencial (6h) - IC401 Ecuaciones diferenciales (5h) - IC IC106 Metodología del Aprendizaje Universitario (3h)	32	Tambobamba	- Matemático o Físico Matemático o Licenciado en Matemática - Grado de Maestro

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE INGENIERÍA INFORMÁTICA Y SISTEMAS

Nro. PLAZA	CLASIF.	ASIGNATURAS	HORAS/ SEMANA	LUGAR	REQUISITOS
84	DC B1	- IS701 Taller de Programación III (4h) - ISE04 Programación Concurrente y Distribuida (4h) - ISA 502 Base de datos II (6h)	32	Abancay	- Ingeniero Informático o Ingeniero de Sistemas o Ing. Informático y de Sistemas o Licenciado en Ciencias de la Computación - Grado de Maestro
85	DC B1	- IS1001 Seguridad Protección y Auditoría Informática (4h) - ISA602 Desarrollo de Software II (4h) - Administración de tecnologías de la información (6h)	32	Abancay	- Ingeniero Informático o Ingeniero de Sistemas o Ingeniero Informático y de Sistemas o Licenciado En Ciencias de la computación - Grado de Maestro
86	DC B1	- IS704 Arquitectura del computador (5) - IS501 Ingeniería de software I (6h) - IS904 Metodología de la investigación (5h)	32	Abancay	- Ingeniero Informático o Ingeniero de Sistemas o Ingeniero Informático y de Sistemas o Licenciado en Ciencias de la computación - Con grado de Maestro
87	DC B1	- ISA306 Análisis y Diseño de sistemas de Información (5h) - ISA401 Inglés (5h) - IC402 Métodos Numéricos y Programación (5)	32	Abancay	- Ingeniero Informático o Ingeniero de Sistemas o Ing. Informático y de Sistemas o Licenciado en Ciencias de la computación - Grado de Maestro

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE MINAS - ABANCAY

Nro. PLAZA	CLASIF.	ASIGNATURAS	HORAS/ SEMANA	LUGAR	REQUISITOS
88	DC B1	- IM605 Geoestadística (4h) - IM504 Geología Estructural (5h) - IM205 Geometría Descriptiva Aplicada (6h)	32	Abancay	- Ingeniero Geólogo o Geólogo o Ingeniero de Minas - Grado de Maestro
89	DC B1	- IM405 Mineralogía Sistemática (5h) - IM104 Geología General (5h) - IM604 Yacimientos de Minerales (6h)	32	Abancay	- Ingeniero Geólogo o Geólogo o Ingeniero de Minas - Grado de Maestro
90	DC B1	- IM003 Análisis de sistemas Mineros (4h) - IM002 Gestión Empresarial (4h) - IM704 Explotación de Yacimientos Aluviales (3h) - IMIM306 Economía (4h)	32	Abancay	- Ingeniero Geólogo o Geólogo o Ingeniero de Minas - Grado de Maestro
91	DC B1	- IM703 Métodos de Explotación Subterránea (6h) - IM901 Seguridad Minera (5h) - IM404 Minería General (5h)	32	Abancay	- Ingeniero de Minas - Grado de Maestro

92	DC B1	- IM 705 Economía Minera y Valuación de Minas (5h) - IM904 Control de Operaciones Mineras (5h) - Proyectos Mineros (5h)	32	Abancay	- Ingeniero de Minas - Grado de Maestro
93	DC B2	- IM908 Software Minero (5h) - IM001 Legislación de Minas (4h)	16	Abancay	- Ingeniero de Minas - Grado de Maestro

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE MINAS – HAQUIRA

Nro. PLAZA	CLASIF.	ASIGNATURAS	HORAS/ SEMANA	LUGAR	REQUISITOS
94	DC B1	- IM101 Matemática Básica (6h) - IM301 Calculo II (6h) - IM401 Ecuaciones Diferenciales (6h)	32	Haquira	- Matemático o Físico Matemático o Licenciado en Matemática - Grado de Maestro
95	DC B1	- IM106 Geografía y Recursos Naturales (3h) - IM206 Ecología (4h) - IM902 Minería y Medio Ambiente (5h) - IM403 Recursos Mineros de la Región (5h)	32	Haquira	- Ingeniero Medio Ambiental o Ingeniero de Minas - Grado de Maestro
96	DC B1	- IM104 Geología General (5h) - IM504 Geología Estructural (5h) - IM707 Petrología (5h)	32	Haquira	- Ingeniero Geólogo o Geólogo o Ingeniero de Minas - Grado de Maestro
97	DC B1	- IM107 Química General I (4h) - IM207 Química General II (5h) - IM506 Química Analítica (5h)	32	Haquira	- Ingeniero Químico o Químico o Ingeniero Metalurgista - Grado de Maestro
98	DC B1	- IM204 Mineralogía General (6h) - IM604 Yacimiento de Minerales (6h) - IM610 Geología de Minas (5h)	32	Haquira	- Ingeniero Geólogo o Geólogo o Ingeniero de Minas - Grado de Maestro
99	DC B1	- IM404 Minería General (5h) - IM403 Resistencia de Materiales (5h) - IM703 Métodos de Explotación Subterránea (6h)	32	Haquira	- Ingeniero de Minas - Grado de Maestro
100	DC B1	- IM406 Topometría (6h) - IM505 Topografía Minera (6h) - IM002 Gestión Empresarial (4h)	32	Haquira	- Ingeniero de Minas - Grado de Maestro
101	DC B1	- IM602 Hidráulica Aplicada (6h) - IM601 Electricidad Aplicada (4h) - IM708 Termodinámica (5h)	32	Haquira	- Ingeniero de Minas - Grado de Maestro
102	DC B1	- IM804 Métodos de explotación superficial (6h) - IM901 Seguridad Minera (5h) - IM705 Economía y Valuación de Minas (5h)	32	Haquira	- Ingeniero de Minas - Grado de Maestro
103	DC B1	- IM201 Calculo I (6h) - IM103 Geometría Analítica (6h) - IM205 Geometría Descriptiva Aplicada (6h)	32	Haquira	- Matemático o Físico Matemático o Licenciado en Matemática - Grado de Maestro
104	DC B1	- IM302 Física I (6h) - IM402 Física II (6h) - IM501 Física III (6h)	32	Haquira	- Físico o Físico Matemático o Licenciado en Física - Grado de Maestro
105	DC B1	- IM502 Mecánica de Rocas (6h) - IM004 Planeamiento de Minedo (6h) - IM003 Análisis de Sistemas Mineros (4h)	32	Haquira	- Ingeniero de Minas - Grado de Maestro
106	DC B1	- IM701 Maquinaria Minera (6h) - IM702 Tunelería (6) - IM001 Legislación de Minas (4)	32	Haquira	- Ingeniero de Minas - Grado de Maestro
107	DC B1	- IM802 Procesamiento de Minerales (5h) - IM105 Dibujo Minero (5h) - IM710 Iluminación de Minas (5h)	32	Haquira	- Ingeniero de Minas - Grado de Maestro
108	DC B1	- IM405 Mineralogía Sistemática (5) - IM605 Geoadística (4h) - IM907 Flotación y Lixiviación de Minerales (6h)	32	Haquira	- Ingeniero de Minas - Grado de Maestro
109	DC B2	- IM704 Explotación de Yacimientos Aluviales (3h) - IM905 Proyectos Mineros (5h)	16	Haquira	- Ingeniero de Minas - Grado de Maestro

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS BASICAS-ABANCAY

Nro Plaza	Clasif.	Asignaturas	Horas/Sem	Lugar	Requisitos
110	DC B1	Matemáticas Discretas II	32	Abancay-Ing. Informática y Sistemas	- Matemático o Licenciado en Matemática o Físico-matemático - Grado de Maestro
111	DC B1	Calculo I	32	Abancay-Ing. de Minas	- Matemático o Licenciado en Matemática o Físico-matemático - Grado de Maestro
112	DC B1	Calculo Diferencial	32	Abancay-Ing. Agroindustrial	- Matemático o Licenciado en Matemática o Físico-matemático - Grado de Maestro
113	DC B1	Estadística	32	Abancay-Ing. Agroindustrial	- Ing. Estadístico o Lic. En Matemática mención estadística - Grado de Maestro
114	DC B1	Recursos Naturales y Ambientales	32	Abancay-Ing. Informática y Sistemas	- Biólogo - Grado de Maestro

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Nro Plaza	Clasif.	Asignaturas	Horas/Sem	Lugar	Requisitos
115	DC B1	- Ginecología y obstetricia veterinaria - Formulación y evaluación de proyectos agropecuarios - Procesamiento de alimentos balanceados - Sistema de producción animal y medio ambiente	32	Abancay	Médico Veterinario y Zootecnista ó Médico Veterinario Zootecnista ó Médico Veterinario; con grado de Maestro.
116	DC B1	- Producción de aves - Planes de negocio y marketing - Apicultura - Tecnología de fibras y lanas	32	Abancay	Médico Veterinario y Zootecnista ó Médico Veterinario Zootecnista ó Médico Veterinario o Ingeniero Zootecnista; con grado de Maestro.